

**PIQUETE** ▶ *Eso no importa; la cercanía con el G15 es lo que se impondrá*

■ Según la Asociación de Magistrados y Consejeros en Retiro del estado

## Sin suficiente experiencia judicial, algunos aspirantes a magistrados

En ciertos casos, nunca han “pisado un juzgado y eso es muy grave”, se critica

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ DÍA DE LA NIÑA Y PINTURA

Con el propósito de fomentar la creatividad en la infancia y que pueden encontrar en el arte un espacio para expresarse, este 11 de octubre, el Hospital del Niño Morelense conmemoró el Día Internacional de la Niña. Alumnas de la Escuela de Arte “Pintura Vetusto” expusieron 40 piezas creadas por ellas y regalaron algunas pinturas a las pacientes del nosocomio.

■ Hizo la observación Ixel Mendoza Aragón, magistrada del TEEM

## Aumenta la denigración en contra de mujeres en las redes sociales

Hay convenios con Facebook y Google para rastrear y denunciar esto

▶ 03

■ Hay preocupación en Tlalnepantla, ante el robo de aguacates

## Amagan con linchar a criminales por la gran impunidad en Morelos

Quieren hacerse justicia por mano propia, resaltó el alcalde Estrada

▶ 04

Experto del ITAM denuncia falta de resultados en seguridad

### *Especialista: fracasó el Mando Único Coordinado estatal*

La grave situación de inseguridad que se refleja a lo largo y ancho del municipio y con altos índices de violencia y la ausencia de las autoridades municipales en el combate y la prevención del delito, evidencia que el Mando Único Coordinado no ha dado los resultados por las autoridades estatales ni la ciudadanía, señaló Humberto Valverde Prado, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

▶ 04

Hará recorridos por toda la entidad morelense, anuncia

### *Va Víctor Mercado por defensa de la 4T; sale del P. Ejecutivo*

Víctor Mercado Salgado anunció que solicitó licencia para separarse del cargo de Coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura para participar de lleno en el proceso de Morena para definir al Coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos. En conferencia de prensa, aseguró que por congruencia decidió separarse de cargo, tras registrarse para participar en la contienda interna de Morena.

▶ 05

Lo diagnostica así el Fondo de Lucha por la Democracia

### *ONG denuncia: cabildos en la entidad son desordenados*

Cuatla, Mor.- El desempeño que mostraron los cabildos de la Región Oriente de Morelos, hace necesario crear un reglamento especial para garantizar que sus integrantes se alineen al marco normativo, pues hay órganos que están tomando decisiones a puerta cerrada; además de otras posibles irregularidades que perjudicarían a la sociedad, relató el presidente de la asociación civil Fondo de Lucha por la Democracia, Jorge Juárez Morales.

▶ 07

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político  
Gerardo Suárez Dorantes



## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## El oportunismo en la política

En la búsqueda de la codiciada candidatura a la gubernatura del Estado de Morelos, los políticos no escatiman esfuerzos para destacarse como los líderes más capaces y populares.

**LOS FUTBSOLISTAS EN ACCIÓN.**- En su carrera desenfrenada por el poder, aprovechan las relaciones que han cultivado a lo largo de los años, a menudo explotando la popularidad de sus conexiones para darle un impulso a sus campañas; en este contexto, el oriundo de Jiutepec, Rabindranath Salazar Solorio, ha recurrido a una estrategia audaz y quizás sorprendente: el respaldo de una figura del mundo del fútbol que dejó su huella en equipos como América y Cruz Azul, especialmente por su histórico triunfo en 1997.

El autor del mensaje, el conocido "grandote de Cerro Azul," Carlos Hermosillo, se ha manifestado en las redes sociales expresando su respeto y admiración hacia Salazar Solorio; destacando la honestidad y lealtad de este candidato, Hermosillo, a pesar de no ser originario de Morelos, manifiesta su deseo de ayudar a restaurar el pasado glorioso de la región, argumentando que su familia tiene vínculos profundos con el lugar.

Sin embargo, esta petición, aunque apasionada, plantea cuestiones importantes sobre la política y la búsqueda de liderazgo. ¿Deberíamos elegir a nuestros gobernantes basándonos únicamente en su fama o en sus conexiones? ¿Es la nostalgia por el pasado suficiente para resolver los desafíos contemporáneos que enfrenta Morelos?

Esta comunicación refleja la importancia de las figuras públicas y sus conexiones en el mundo político, pero también resalta el peligro de caer en la trampa del oportunismo; elegir a un líder simplemente por su popularidad pasada y sus conexiones podría no ser la fórmula mágica que Morelos necesita para abordar los desafíos económicos, sociales y medioam-

bientales que afectan a la región.

Es crucial que los votantes y los ciudadanos se tomen el tiempo para evaluar a los candidatos no solo por su fama, sino por su experiencia, visión y compromiso real para afrontar los problemas actuales y futuros; máxime cuando la política no debería ser un juego de popularidad, sino una cuestión de servicio público efectivo y comprometido.

**SIGUE LA INCERTIDUMBRE POR EL GÉNERO QUIEN REPRESENTA A MORENA EN EL 2024.**- En el caldeado escenario político de Morelos, el debate sobre quién será el candidato o candidata que abanderará los principios de Morena en las próximas elecciones se mantiene en vilo; la incertidumbre impera en los partidos, ya que están atrapados en un dilema sobre a quién elegir para evitar posibles sanciones por parte de las autoridades electorales.

Para la próxima elección el género se ha convertido en un tema central de discusión en esta contienda, con damas y varones en Morena intentando vencer tanto a la militancia como a la sociedad en general de que la candidatura a la gubernatura estará destinada a su respectivo género. Sin embargo, la realidad es que ni siquiera en los propios partidos se ha llegado a un consenso en este aspecto.

Sorprendentemente, en el Instituto Nacional Electoral (INE) tampoco se ha definido un proyecto concreto que garantice la paridad y equidad de género en las candidaturas, esto plantea la pregunta: ¿cómo es posible que en pleno siglo XXI, en el ámbito político, aún no se haya establecido una directriz clara sobre este asunto?

La incertidumbre actual persiste y el reloj sigue avanzando; en otros estados del país donde se llevarán a cabo elecciones, y en los que poco a poco se han ido clarificando los criterios de selección como en Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Puebla e incluso la Ciudad de México.

Lo cierto es que, todo hace ver que habrá una imposición en Morena para elegir al o la candidata sin embargo, la discusión e incertidumbre se debe a que no saben si será hombre y mujer, incluso, su dirigente nacional, Mario Delgado quien dejó en claro que no va en la misma línea del Consejo General del INE que está en la tesitura de que sean 5 mujeres y 4 hombres los abanderados; por lo que la lógica del líder morenista es lo contrario, ir en cinco de los nueve estados con elección de Ejecutivo se postularía a un hombre mientras que en los otros cuatro, a una mujer. Aunque, oficialmente no se decide en dónde específicamente se optará por uno u otra.

Por lo tanto, en Morelos la respuesta sigue siendo un misterio y será en los próximos días, finalmente cuando conoceremos qué género será el que represente a Morena en la carrera por la gubernatura en 2024, al igual que a los partidos políticos que integran el Frente Amplio por México.

La cuestión de género en la política es crucial; la lucha por la igualdad y la paridad de género es una demanda justa y necesaria, no obstante, es preocupante que, en lugar de establecer un sistema transparente y eficiente para garantizar la representación de ambos sexos, nos encontremos en un estado de incertidumbre. Esto no solo pone en entredicho el compromiso de los partidos con la igualdad de género, sino que también socava la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral.

Morelos necesita líderes competentes, comprometidos con el bienestar de la sociedad, sin importar su género; la decisión final debería basarse en la capacidad, la integridad y la visión de cada candidato o candidata, en lugar de en consideraciones de género y que al final, todo quedará en la "dedocracia" del señor sin importar si sea hombre o mujer.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



## Hipócrates y Cicerón VS la depresión

Hacia el siglo primero antes de nuestra era, el político, filósofo, escritor y orador romano, Marco Tulio Cicerón escribió que "las enfermedades del alma son más peligrosas y numerosas que las del cuerpo" y esta proporción no ha cambiado hasta nuestros días, incluso, desde hace tiempo aumenta la cantidad de adolescentes y jóvenes con problemas de salud mental, cifras que deben preocuparnos.

La reflexión viene al caso, porque el pasado martes 10 de octubre se conmemoró el Día Internacional de la Salud Mental, decretado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo que considera a aquella no sólo como la ausencia de trastornos mentales, sino por "un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar y de contribuir a su comunidad".

Aquel incremento de afecciones mentales en jóvenes se detecta conforme la gran cantidad de consultas en internet de información sobre el estrés, de-

presión y ansiedad que no han dejado de aumentar en la última década. Según la OMS, una de cada siete personas jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental y la depresión es la principal causa de enfermedad y discapacidad entre los adolescentes.

Con los datos anteriores se advierte la urgencia de actuar en la prevención, detección y erradicación de estrés, depresión y ansiedad y convertir el recordatorio del 10 de Octubre, en una actitud de alerta cotidiana ante las enfermedades mentales, entre personas de cualquier edad y, sobre todo, entre adolescentes y jóvenes.

"La actividad física y el contacto social son los dos grandes antidepresivos" advierte el Christophe André, psicoterapeuta francés, cuya frase seleccionamos para marcar la pauta de acción a realizar en casa, el trabajo y en escuelas; por lo que el especialista considera que hacer deporte y estar en contacto con las personas, son medidas que pueden alejar mucho el riesgo de sufrir una depresión.

Para ilustrar la dimensión del problema, basten algunos datos: La OMS indica que en el año 2020 la depresión se ubicó como la segunda causa de discapacidad a nivel mundial y dicha tendencia continúa en aumento.

Mientras que la Secretaría de Salud de México estima que de los 15 millones de personas que padecen algún trastorno mental en México, la mayoría son adultos jóvenes en edad productiva. Razones por demás apremiantes para emprender acciones en todos los ámbitos.

Después de este repaso panorámico de la salud mental, concluimos con otra frase atribuida a Hipócrates, Padre de la Medicina, médico griego nacido en la isla de Cos, Grecia, el año 460 aC, considerado el facultativo más grande de todos los tiempos. Su pensamiento apela al espíritu humano para superar una condición mental adversa: "Las fuerzas naturales de nuestro interior son las que de verdad curan la enfermedad."



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente  
la mejor información del estado directamente  
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Según la Asociación de Magistrados y Consejeros en Retiro del estado

# Sin suficiente experiencia judicial, algunos aspirantes a magistrados

En ciertos casos, nunca han “pisado un juzgado y eso es muy grave”, se critica

GUADALUPE FLORES

Para la Asociación de Magistrados y Consejeros en Retiro de Morelos A.c sería “insultante” designar magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por cuestiones políticas y económicas.

Además sostuvieron que los 245

aspirantes a una de las 10 magistraturas del Poder Judicial podrán ser destacados abogados, “pero muchos no cuentan con la carrera judicial.

“No los hemos visto en los distritos judiciales, pueden tener Doctorados pero la carrera judicial es la formación”, indicaron en conferencia de prensa.

Señalaron que algunos de los aspirantes nunca han “pisado” un juzgado y “eso es muy grave”.

Además calificaron de “peligroso” designar como magistrados a quien no conozcan de la impartición de justicia, debido a que podría desestabilizar el Poder Judicial.

Por ello, demandaron al Congreso del estado dejar de politizar el proceso de designación de 10 magistrados de Tribunal y antepo-

ner la carrera judicial, para dichos nombramientos.

La magistrada en retiro del TSJ, Virginia Popoca González, dijo que la función jurisdiccional debe estar apartada de “vaivenes políticos”.

“Les pedimos a los diputados que por el bien de la impartición de justicia y de la propia institución hacer valer el profesionalismo, honradez y lealtad en la designación de magistrados”, dijo.

También dijo que están de acuerdo que lleguen profesionales que no tengan carrera judicial, pero que la convocatoria lo permite, pero comentó que no “lleguen a desestabilizar o dividir al Poder Judicial”.

Finalmente agregó “queremos gente que llegue con conocimiento, que aporten al Tribunal y que sumen esfuerzo y compromiso, pero no que lleguen a desestabilizar el Tribunal”.

## Aumenta la denigración en contra de mujeres en las redes sociales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hay preocupación por la persistente violencia política en redes sociales y medios digitales, conocida como violencia digital, reconoció Ixel Mendoza Aragón, magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, tras señalar que esta forma de agresión afecta principalmente a las mujeres, ya que sus agresores se amparan en el anonimato. No obstante, dijo, instituciones como la Sala Especializada del Tribunal del Poder Judicial de la Federación han establecido convenios con Facebook y Google para rastrear y denunciar estas conductas, con la finalidad de que se puedan realizar investigaciones penales para dar con la identificación de los responsables. Mendoza Aragón enfatizó que esta problemática es grave porque hasta la fecha no se ha logrado erradicarla y, a medida que las mujeres ocupan cargos de toma de decisiones en gobiernos y estados, aumenta la denigración y el descrédito hacia ellas simplemente por ser mujeres.

Actualmente, dijo, el TEE ha recibido tres juicios en lo que va del año relacionados con la obstrucción al desarrollo en el cargo, además, existen otros procedimientos sancionadores en proceso debido a la diversidad de formas en las que se puede denunciar la violencia política, ya sea a través de procedimientos especiales sancionadores o juicios ciudadanos cuando se obstaculiza el desarrollo del cargo. La magistrada presidenta subrayó que las sanciones, en un primer término, registran a la persona condenada por violencia política en un registro de violentadores a nivel nacional, aunque existen diferencias de opinión sobre si la inclusión en este registro debería impedir a alguien participar en elecciones populares o si debe resolverse en un contexto penal debido al delito de violencia política en razón de género.



**¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?**

El crédito de nómina

*Fácil, rápido y seguro*

**INSTITUTO fonacot está conmigo**



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO fonacot



Hay preocupación en Tlalnepantla, ante el robo de aguacates

# Amagan con linchar a criminales por la gran impunidad en Morelos

Quieren hacerse justicia por mano propia, dijo el edil Estrada

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El alcalde de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio, ha expresado su creciente preocupación acerca de la falta de castigos y sanciones penales contra quienes cometen robos en huertos de aguacate y otros delitos considerados menores. Esta inacción por parte de las autoridades podría desencadenar una peligrosa tendencia de justicia por mano pro-

pria en la comunidad. Estrada Rubio resaltó que la impunidad que aún prevalece en Morelos podría llevar a que la población busque hacer justicia por su cuenta, lo que ya se ha manifestado recientemente en incidentes donde personas han tomado la ley en sus propias manos, optando por la violencia en lugar de recurrir a las vías legales.

El alcalde recordó que en diversos puntos de la entidad y en otros lugares del país, existen numerosos casos en los que la gente se ve obligada a tomar medidas contra presuntos delincuentes debido a la falta de respuesta por parte del sistema legal para castigar

penalmente a quienes cometen delitos considerados menores. Estos casos de impunidad podrían tener graves consecuencias a largo plazo, ya que los delincuentes podrían quedar en libertad sin enfrentar ninguna consecuencia por sus acciones.

En este contexto, el presidente municipal de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio, hizo un llamado urgente a los diputados para que dejen de lado disputas partidistas y trabajen de manera conjunta en la revisión y reforma de las leyes, a fin de establecer sanciones más contundentes para

aquellos que se dedican al robo en huertos de aguacate. Estrada Rubio argumentó que es crucial considerar este delito como grave, ya que su impacto va más allá de lo que se podría considerar un delito menor. La advertencia del alcalde resalta la importancia de abordar la falta de sanciones penales de manera efectiva para mantener la paz y la seguridad en la comunidad, evitando que la población busque hacer justicia por su cuenta, lo que podría desencadenar situaciones potencialmente peligrosas en el futuro.

## Fracasó el Mando Único Coordinado en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La grave situación de inseguridad que se refleja a lo largo y ancho del municipio y con altos índices de violencia y la ausencia de las autoridades municipales en el combate y la prevención del delito, evidencia que el Mando Único Coordinado no ha dado los resultados por las autoridades estatales ni la ciudadanía, señaló Humberto Valverde Prado, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Indicó que durante años se ha planteado una preocupante situación en el estado de Morelos, por lo que los análisis y las políticas internacionales demuestran que un programa como el Mando Único Coordinado, que se implementó en la entidad -desde la administración de Graco Ramírez Garrido Abreu- no ha arrojado los resultados esperados en la lucha contra la inseguridad.

Valverde Prado, argumentó que este problema se debe en gran parte a la ausencia de las corporaciones policíacas municipales, luego de que los alcaldes en su mayoría consideran que la responsabilidad de garantizar la seguridad recae única y exclusivamente en el gobierno estatal, a través de la Comisión de Seguridad Pública.

El investigador del ITAM desató que, si bien el concepto de un Mando Único Coordinado busca centralizar el control para mejorar la eficacia, ha generado problemas significativos que no han sido resueltos con el paso del tiempo en perjuicio de la población.

Por ejemplo, precisó que uno de los principales problemas que ha surgido es la falta de colaboración entre los actores locales y el Poder Ejecutivo del Estado en cuestiones de seguridad; esto ha llevado a una falta de coordinación y a la dilución de la responsabilidad en materia de seguridad, con distintas instituciones señalándose mutuamente.

De ahí que Humberto Valverde hizo un llamado a la convergencia de esfuerzos de todos los niveles: federal, estatal y municipal así como a la ciudadanía para que en un proyecto conjunto se pueda garantizar la seguridad en el estado y ello contribuya al desarrollo económico y social de la entidad.

Al final, comentó que la seguridad es un tema demasiado delicado como para que las instituciones se enfraquen en disputas, y que la colaboración y la participación de todos son esenciales para abordar esta preocupante situación.

## Se multiplican accidentes viales por lluvias, dice PC

EDMUNDO SALGADO

En las últimas horas, aumentaron los accidentes vehiculares por lluvias en Morelos, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil.

El coordinador de PC estatal, Víctor Manuel Mercado Salcedo detalló que se ha registrado un incremento notable en los accidentes vehiculares en la carretera federal México-Cuernavaca y Cuernavaca-Cuautla.

Indicó que la lluvia eleva los riesgos de accidentes automovilísticos, debido a que afecta lluvia, niebla, y el piso está mojado, entre otros.

El funcionario estatal, llamó a la población a extremar cuidados en esta temporada de

lluvias porque aumentan los siniestros. Enfatizó que los municipios donde se registra el mayor número de accidentes vehiculares son Cuernavaca, Jiutepec, Puente de Ixtla y Axochiapan.

También Víctor Manuel Mercado, confirmó que derivado de las lluvias registradas en las últimas horas se han reportado caídas de varios árboles.

“El agua que ha caído en las últimas horas ha sido absorbida, pero sí se han registrado caídas de árboles en los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, y Temixco”, dijo.

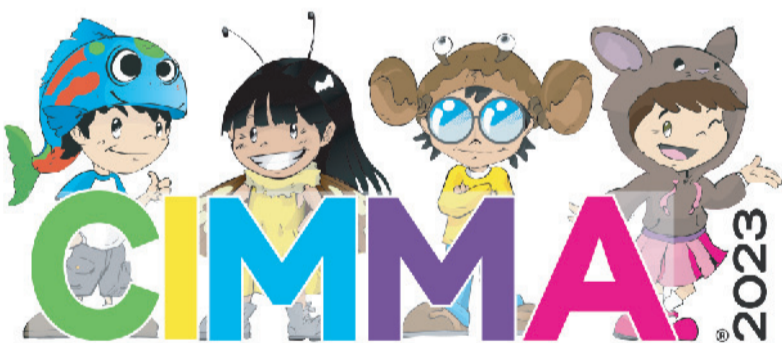
También comentó que se ha detectado un repunte en los accidentes viales, debido a las condiciones de las vialidades en las que transitan los conductores.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



### CUMBRE INFANTIL MORELENSE POR EL MEDIO AMBIENTE



Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente

¡ESTAMOS LISTOS!

25, 26 y 27

de octubre 2023

Club Dorados Oaxtepec,  
Yautepec, Morelos.



Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente

Dirección de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica







# Rafael Reyes supervisa mejoramiento de los espacios públicos en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este miércoles el alcalde Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec realizaron un recorrido de supervisión mediante el cual constataron el avance de los trabajos de la construcción de una plaza cívica en el parque de la colonia

Dr. José G. Parres.

En el espacio público, destinado a la convivencia y a la recreación de los vecinos de diferentes centros de población, el Gobierno con Rostro Humano invierte un millón de pesos para la construcción de un kiosco octagonal de ocho metros de diámetro, así

como el recubrimiento de piso firme.

En el recorrido de supervisión, el presidente municipal compartió con habitantes la importancia de intervenir los espacios públicos, en el caso particular se podrán realizar eventos cívicos una vez concluida la obra, ya que se instalará un asta para llevar a cabo ceremonias a la Bandera de México.

Durante el presente año la administración municipal realiza 26 obras, con una inversión de 56 millones 829 mil pesos,

recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) del ejercicio 2023, esto en 16 centros de población con un alto o muy alto rezago. Participaron en la supervisión: Cira Horcencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldó, Asenet Albavera Ávila, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick, Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Natalia Solís Cortez, asimismo la ayudante, Margarita Hernández Lara.



**ESTE MIÉRCOLES** el alcalde Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec realizaron un recorrido de supervisión del avance de los trabajos de la construcción de una plaza cívica en el parque de la colonia Dr. José G. Parres.

## Juan Ángel Flores Bustamante, por más empleos y menos impuestos

DE LA REDACCIÓN

El aspirante a liderar la 4T en Morelos, Juan Ángel Flores Bustamante, llamó a establecer una estrategia fiscal inclusiva que no perjudique la economía de empresarios y por el contrario blinde a los empleados y trabajadores en general, garantizándoles, además, una seguridad social.

En una entrevista realizada al finalizar un encuentro en la emblemática colonia Patrios de la Estación, en la capital del Estado de Morelos, Flores Bustamante, subrayó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido consistente en su compromiso de no incrementar o crear nuevos impuestos, y agregó: "Hoy más que nunca, debemos entender que los ingresos deben llegar a las arcas gubernamentales sin afectar a la economía de empresarios y empleados. En Morelos, contamos con 800 mil trabajadores informales, lo que significa 800 mil hombres y mujeres que carecen de seguridad social y una jubilación asegurada".

El aspirante a coordinador de la 4T en Morelos, expresó su preocupación por esta situación y señaló: "Debemos ocuparnos en brindar formalidad a estos trabajadores

para garantizarles los derechos que les permitan una vida tranquila y una solución en caso de necesidad".

En torno a la propuesta de aumentar del 2 al 4 por ciento el impuesto sobre la nómina planteado por el poder ejecutivo, Flores Bustamante indicó que esto podría llevar a que los empresarios contraten por fuera y eviten proporcionar condiciones de formalidad.

En lugar de ello, hizo un llamado a que se sienten en la mesa de negociación, empresarios, diputados y otros actores involucrados para diseñar una propuesta viable que garantice recursos para el gobierno estatal de una manera diferente.

"El enfoque principal sería llevar a la formalidad a miles de morelenses que actualmente carecen de ella, generando así una estrategia de recaudación a través de una base contributiva más amplia, en lugar de cargar el peso de los impuestos sobre los generadores de empleo en la entidad" dijo. Flores Bustamante enfatizó que esta estrategia no solo beneficiaría a los trabajadores informales, sino que también contribuiría a la realización de obras y programas esenciales en Morelos de una manera más equitativa y sostenible.

## Para mayor atención a víctimas, se reúne el fiscal con personal

DE LA REDACCIÓN

Dar seguimiento puntual a la atención de víctimas en los casos registrados y fortalecer las acciones de investigación en los distintos puntos de la entidad, fue el llamado que Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos hizo a los mandos directivos de la Institución.

En reunión de trabajo para dar seguimiento a las acciones desarrolladas por el Ministerio Público, instruyó a los fiscales regionales, especializados y coordinadores, a establecer acciones que permitan el seguimiento de la atención social que se brinda en todo el territorio estatal, al tiempo de fortalecer los actos de investigación relacionados con las distintas carpetas

de investigación iniciadas.

Carmona Gándara conoció los avances relacionados con las acciones emprendidas en combate a la extorsión registrada en el oriente del estado, en lo que corresponde a la búsqueda de personas, así como el avance en la atención del Agente de Investigación Criminal lesionado en el municipio de Cuautla.

De igual forma estableció la importancia de iniciar las denuncias de manera inmediata, integrándose las carpetas de investigación correspondientes y acortar los tiempos de atención en la medida que jurídicamente sea posible, transparentando las acciones para garantizar el acceso a la procuración de justicia y el combate a la impunidad en la entidad.

**FUTCRACK MORELOS**  
FUTBOL BASE

**FORMA PARTE DE LA CATEGORIA SUB 10**

TIENES ENTRE 10 Y 9 AÑOS Y TE GUSTA EL FUTBOL, VEN Y FORMA PARTE DE NUESTRO CENTRO FORMATIVO

@FUTCRACKMORELO

**MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM**

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, Esq 5 de Mayo, (Casa Ejidal Granjas), Col Granjas

**7773287511**

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Saigado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11699

El Regional del Sur

PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com



Lo diagnostica así el Fondo de Lucha por la Democracia

# ONG denuncia: cabildos en la entidad son desordenados

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El desempeño que mostraron los cabildos de la Región Oriente de Morelos, hace necesario crear un reglamento especial para garantizar que sus integrantes se alineen al marco normativo, pues hay órganos que están tomando decisiones a puerta cerrada; además de otras posibles irregularidades que perjudicarían a la sociedad, relató el presidente de la asociación civil Fondo de Lucha por la Democracia, Jorge Juárez Morales. “Nosotros elaboramos un cronograma del municipio, de las acciones del ayuntamien-

to basado en la Ley Orgánica Municipal y otras disposiciones, donde se marcaba paso a paso lo que debería estar haciendo el ayuntamiento, pero lo que vemos es que, por no entender lo que está en la Ley, se incurre en un manejo discrecional de los recursos, un descontrol del cabildo, una falta de control hacia la tesorería y las dependencias que manejan y ejercen el recurso público”, explicó.

El representante de la asociación civil consideró que esta situación no sólo ocurre en Cuautla, sino en el resto de municipios de la región, donde las sesiones de cabildo no son convocadas al resto de

la población, lo que limita la participación ciudadana.

“Lo que señalamos es que hay un desapego, un desdén hacia las disposiciones normativas”, mencionó en referencia a la toma de decisiones dentro del cabildo de Cuautla, con reuniones extraoficiales que se realizan a puerta cerrada, cuando deberían ser públicas.

La creación de un reglamento, al cual deban sujetarse los regidores, podría garantizar un desempeño más ajustado a la normativa.

Juárez Morales: precisó que los cabildos deben dotarse de un reglamento que norme su vida interna y que les haga operar de manera eficiente, con certeza jurídica en cada una de sus decisiones.

“Nunca publican la convocatoria, hacen en secrecía las sesiones, así que uno no puede saber quién está cumpliendo y quién está faltando a la norma. Lo menos que les podemos pedir a las autoridades es que cumplan con las normas, pero no tenemos certeza de ello”, apuntó.



**EL DESEMPEÑO** de los cabildos de la Región Oriente de Morelos, hace necesario crear un reglamento especial para evitar irregularidades que perjudicarían a la sociedad, relató el presidente de la asociación Fondo de Lucha por la Democracia, Jorge Juárez Morales.

## Llaman la atención sobre la salud mental y más suicidio

DE LA REDACCIÓN

**Cuautla, Mor.-** Los problemas de depresión que se presentan entre los jóvenes principalmente, pueden detonar en acciones que lleven al suicidio, afirmó el presidente de la Asociación de Hospitales Privados y Profesionales de la Salud de Cuautla y la Región Oriente del Estado, Arturo Cruz Mendoza. Manifestó que hay casos que deben de observarse como el del estudiante de secundaria de Cuernavaca, que llevaba una pistola con la que amenazó a sus compañeros, maestros y personal del plantel educativo.

Indicó que ese tipo de conductas deben de ser vistas por los padres de familia, por maestros y hasta por los amigos, porque son cuestiones de depresión, que en algunos casos detonan en la ingesta de bebidas embriagantes, en el consumo de drogas y en otros casos en el suicidio. “Cuando suceden ese tipo de casos, lo mejor es que al joven o menor de edad se le lleve al Centro de Salud, para que ahí sea valorado y hasta se le salve la vida.

El doctor Cruz Mendoza sostuvo que existe un serio problema en Morelos, en donde existen los Consejos de Salud, pero “desgraciadamente no funcionan porque no sesionan o al menos a nosotros que somos profesionales de la salud no nos invitan. Debe de haber coordinación, entender que no se trata de competencias sino de dar soluciones a problemas que tenemos ahí, y uno de los más graves es la

depresión”, argumentó.

Sostuvo que se creía que el suicidio se daba más entre mujeres, y la realidad es que hoy, lo mismo son hombres que féminas y hasta adultos mayores, que pueden padecer de depresión, ya sea porque se encuentran solos, abandonados, o enfermos. “La depresión es, sí se puede decir así, esa bomba de tiempo, que de mantenerse va a detonar en formas de agresión, caso del joven con pistola, coraje y después abandono de la persona en sí misma”, abundó. Expresó que el suicidio suele ser consecuencia de la interacción de muchos factores, siendo la depresión el factor de riesgo de suicidio más frecuente y significativo, aunque no el único. Algunos métodos suicidas, como el empleo de armas de fuego, tienen mayor probabilidad de resultar mortales; no obstante, la elección de un método menos infalible no significa de manera necesaria que la intención de suicidio sea menos seria.

Además, apuntó que la autoagresión no suicida es un acto auto lesivo sin intención de provocar la muerte. Entre estos actos se incluyen: infligirse rasguños o cortes en los brazos, quemarse a uno mismo con un cigarrillo e ingerir una sobredosis de vitaminas. La autolesión no suicida puede ser una forma de reducir la tensión porque el dolor físico puede aliviar el dolor psicológico. También puede ser una petición de ayuda de las personas que aún desean vivir, detalló.

## Incluso el Ejército dará apoyo para vigilar Feria de la Cecina

GUADALUPE FLORES

Derivado de las amenazas de grupos criminales sobre perpetrar ataques durante la Feria Internacional de la Cecina y Tianguis Grande 2023 del municipio de Yecapixtla que se realizará del 19 al 31 de octubre, el Ejército Mexicano vigilará el evento, informó el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Antonio Ramírez Escobedo.

En una narcomanta, un grupo criminal no identificado advirtió de ataques durante el evento popular, pero el General indicó que durante 13 días se desplegarán la fuerzas militares en el municipio para garantizar la seguridad de los visitantes.

Además, dijo que debido al incremento de la violencia en el municipio de Yecapixtla y la aparición de la narcomanta que amenaza con realizar ataques durante la Feria de

Yecapixtla, el Ejército mantendrá presencia permanente en el municipio.

Además, el General de la 24a Zona Militar informó de la presencia será permanente de las fuerzas militares con apoyo de los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Indicó que se suman a los trabajos de seguridad con la finalidad de garantizar la integridad de los visitantes y lugareños.

Ramírez Escobedo, detalló que el Ejército permanecerá en las entradas del municipio para frenar el ingreso de células delictivas.

En otro tema, informó que hasta la fecha han sido clausurados cerca de 22 aserraderos clandestinos.

Indicó que en estas acciones participan elementos de la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).



**CAMPAÑA PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**

### DESCACHARRIZACIÓN

OCTUBRE	COLONIA/CONDOMINIO/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO
LUNES 9	VILLA SANTIAGO LA LAJA
MARTES 10	CENTRO JIUTEPEC
MIÉRCOLES 11	CLISERIO ALANÍS
JUEVES 12	LA JOYA
VIERNES 13	CONSTITUCIÓN

Para más información en el número de teléfono  
777 309 16 09



Lava, tapa, volteas y tira



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Presunto peligroso extorsionador de Cuautla pudo ser aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Mediante despliegue táctico a cargo de elementos AIC-UECS de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), la tarde de este martes se cumplimentó la aprehensión habida en contra de Roberto "N", por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión cometido en

contra de comerciante de la región oriente.

La persona víctima, comerciante del municipio de Cuautla recibió mensajes con la exigencia de entregar una cantidad de dinero a cambio de que la persona que le amenazaba no realizara disparos con arma de fuego en contra de su negocio, y hacerle daño sino cumplía con sus exigencias, entre las

que se encontraba el que le proporcionara el contacto con otros comerciantes de la zona.

Ante el temor de ser agredido, la víctima entregó una parte de la suma exigida y acudió ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) a denunciar los hechos.

Al activarse los protocolos de atención y proporcionar el acompañamiento respectivo, se realizaron las investigaciones de gabinete y de campo que permitieron la identificación del presunto extorsionador, en contra de quien el Ministerio Público Especializado

obtuvo una orden de aprehensión. La tarde de este martes 10 de octubre, personal de la AIC-UECS implementó un despliegue operativo en la colonia Adolfo López Mateos, perteneciente al municipio de Cuautla, en donde se logró la ubicación y aprehensión de Roberto "N", identificado como el presunto extorsionador.

Luego de cumplimentar el mandamiento y ser certificado, Roberto "N" fue internado en el Centro Penitenciario Varonil del municipio de Cuautla, en donde permanecerá en espera de su audiencia inicial.

## Manoseó a niña en Jojutla; se va un lustro a la sombra

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo sentencia condenatoria en contra de un hombre que abusó sexualmente de una menor de edad en el municipio de Jojutla.

En procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) especializada logró condena en contra de Daniel Gustavo "N", de 30 años de edad, por el delito de abuso sexual.

El resultado obtenido por la fiscal especializada consiste en una pena de cinco años cuatro meses de prisión, más el pago por la reparación del daño a favor de la víctima.

De esta manera quedó acreditada la participación de Daniel Gustavo "N" en la agresión sexual de la que

fue víctima la menor, de nueve años de edad.

Las investigaciones coordinadas por la unidad de Delitos Sexuales, y apoyadas por la Agencia de Investigación Criminal y los Servicios Periciales, establecieron que el 26 de marzo del año en curso la menor fue tocada de forma erótica al interior de un domicilio en la colonia Cuauhémoc, de Jojutla.

La niña contó a familiares lo sucedido, siendo así como se enteraron que habían sido varias las ocasiones en las que la pequeña había sido abusada por el hoy sentenciado.

Los familiares acudieron ante la unidad de Delitos Sexuales, donde se les brindó la atención integral, que permitió, finalmente, la sanción privativa de la libertad en contra del agresor de la menor víctima.



Daniel Gustavo "N"



Roberto "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Masculinos, vinculados por el robo de cable telefónico

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Metropolitana aportó los datos de prueba suficientes, que permitieron que la autoridad judicial emitiera un auto de vinculación a proceso en contra de dos masculinos por el delito de robo de cable telefónico en el municipio de Jiutepec, por el cual les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

La madrugada del pasado domingo 08 de octubre, elementos de la Policía Municipal de Jiutepec recibieron el reporte de masculinos quienes estarían cortando cable telefónico, por lo que se trasladaron a la central de la empresa de telefonía ubicada en la calle Alfonso Millán, en donde en-

contraron a dos masculinos quienes tenían en su poder aproximadamente 30 metros de cable propiedad de la empresa.

Los uniformados realizaron la detención de quienes fueron identificados como Sergio "N" y Jesús Alberto "N", quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Metropolitana y a la postre, presentados ante un juez de control.

En la audiencia inicial se les formuló imputación por el delito de robo por el que fueron vinculados Sergio y Jesús Alberto, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada como medida cautelar, estableciéndose el plazo de un mes para concluir la investigación complementaria.

## Pudieron ser recuperados 3 vehículos de procedencia ilícita en la región Sur

DE LA REDACCIÓN

Tres automotores de procedencia ilícita quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, luego de ser recuperados por Agentes de Investigación Criminal (AIC) en distintos puntos de esta zona.

El primero de estos vehículos es de la marca Chevrolet, tipo Aveo, modelo 2016, color blanco, sin placas de circulación, localizado en Prolongación Leyva de la colonia Centro del municipio de Jojutla.

El segundo es una motocicleta marca Italika, modelo DM200, año 2018, color negro con verde, con placas de circulación 12MNH8, del estado de Guerrero, asegurada en calle Ferrocarril, colonia Gabriel Tepepa, pertene-

ciente a Tlaquiltenango. El tercer automotor es una camioneta marca Nissan, sub marca NP300, color rojo, modelo 2019, con matrícula NV3321B, del estado de Guerrero, la cual fue ubicada en la carretera Jojutla-Emiliano Zapata, en el poblado de Santa Rosa Treinta, de Tlaltizapán.

La inspección preliminar arrojó que tanto el Chevrolet Aveo como la Nissan NP300 presentaron alteraciones en sus números de identificación, mientras que el sistema Plataforma México confirmó que la motocicleta Italika contaba con reporte de robo vigente, generado en la zona Metropolitana de nuestra entidad.

Estas tres unidades recuperadas y aseguradas por la AIC quedaron a disposición del agente del MP especializado de Robo de vehículos, para dar continuidad a las indagatorias.